

2017

Sevilla Capital Verde
Europea



[10 PROPUESTAS A LOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA]

Red Sevilla por el Clima



Introducción

Los presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla para el año 2017 reflejan, negro sobre blanco, la voluntad política y el compromiso real del gobierno local en las políticas sobre la ciudad. El medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y las acciones para adaptarnos a él parecen estar prácticamente ausentes de los presupuestos.

En el ámbito de la sostenibilidad son numerosas las propuestas, planes y programas que, tanto de los responsables municipales como por la sociedad civil, se formulan para su aplicación en el entorno urbano. Iniciativas que de no plasmarse específicamente, con los recursos complementarios necesarios que hagan posible su puesta en funcionamiento, pueden quedarse en un catálogo de buenas intenciones y proclamas voluntaristas que generen desconfianza y, en última instancia, frustración entre la población destinataria.

Muy diversos son los escenarios donde nos jugamos el futuro ambiental, económico y social de nuestra ciudad: energía, agua, residuos, urbanismo, zonas verdes, movilidad,...y todos ellos necesitan de políticas específicas e integradas que reorienten el rumbo de Sevilla hacia una ciudad equilibrada, dinámica y respetuosa con sus recursos.

Desde la Red Sevilla por el Clima, conscientes de la necesidad urgente de actuar en la ciudad, en sus barrios, plazas, calles, edificios..., implicando a toda la ciudadanía, proponemos un conjunto de medidas concretas en las que centrar nuestros esfuerzos y aportar nuestros conocimientos para llevarlas a buen fin.

El principal problema que amenaza el futuro de nuestras ciudades y de la sociedad en general, el cambio climático, debe ser afrontado conjuntamente con decisión y medidas tangibles que mejoren a corto, medio y largo plazo la habitabilidad de nuestro medio urbano. Y también debe ser considerado como una oportunidad para poner en práctica en Sevilla, afectada ya en el presente por los rigores crecientes del clima, las medidas adecuadas para amortiguar sus impactos y aumentar el bienestar de sus habitantes.

Por todo ello, la Red Sevilla por el Clima formula estas 10 propuestas para nuestra ciudad:

PROPIUESTA 1: Azoteas Verdes

PROPIUESTA 2: Colegios bioclimáticos

PROPIUESTA 3: Más Huertos Urbanos

PROPIUESTA 4: Árboles y sombra

PROPIUESTA 5: Uso inteligente del agua en la ciudad

PROPIUESTA 6: Instalaciones fotovoltaicas

PROPIUESTA 7: Suministro eléctrico municipal de fuentes renovables

PROPIUESTA 8: Viviendas municipales sostenibles

PROPIUESTA 9: Educación por el clima

PROPIUESTA 10: Oficina de la Capital Verde Europea



PROUESTA 1: Azoteas Verdes

Las azoteas, cubiertas, terrazas, balcones y fachadas ocupan una superficie importante en el conjunto urbanístico de las ciudades. El uso de plantas en estos espacios disponibles de viviendas y edificios introduce color, estética y variedad en las ciudades; mejora la calidad del aire y la salud de sus habitantes, contribuyendo a la adaptación al cambio climático; proporciona beneficios para la biodiversidad, el aislamiento térmico y la eficiencia energética de los edificios y mejora el entorno urbano reduciendo la contaminación ambiental, absorbiendo ruidos y paliando el efecto "isla de calor" urbana.

Su implantación en la ciudad puede comenzar por los edificios y colegios municipales y centros hospitalarios que lo demanden, además de incentivar las iniciativas privadas, comunidades de vecinos y propietarios que lo soliciten.

Como actuaciones específicas están:

- a) **Organización de cursos y talleres para los vecinos.** Facilitar el aprendizaje, instalación y manejo de vegetación ornamental y plantas hortícolas en las viviendas del casco urbano.
- b) **Concurso de balcones y terrazas: pon verde tu casa.** Destinado a todo propietario físico o entidad o arrendatario de vivienda con balcón, terraza, patio o huerto doméstico que garantice la seguridad adecuada para su instalación, y se encuentre ubicado dentro del municipio de Sevilla. Se elaborará un reglamento de distinción y reconocimiento público por el Ayuntamiento a los usuarios y participantes en el proyecto. Podrán tener distintas modalidades (concursos anuales por barrios con diferentes opciones: balcón, azotea, urbanización, calle,...) fomentando la iniciativa de embellecer la ciudad a la vez que mejorar su calidad ambiental.
- c) **Transformar las cubiertas de los edificios públicos municipales en cubiertas verdes,** que además de mitigar el calor, sirvan de ejemplo educativo para los vecinos y los visitantes

Organismo: Parques y Jardines, Envisea, Emasesa, Gerencia Urbanismo, Edificios Municipales

PROUESTA 2: Colegios bioclimáticos

Puesta en marcha de un plan de bioclimatización de colegios, que incluya la incorporación de infraestructuras y equipamientos relativos a: energías renovables, aislamientos térmicos y acústicos, eficiencia energética, reciclaje de agua y residuos, cubiertas y fachadas verdes, jardines biodiversos y huertos escolares.

El objetivo es doble: convertir los patios de recreo de muchos centros escolares (muchos de ellos cementados y sellados con exceso) en lugares más frescos y habitables por la comunidad educativa, y utilizar esta infraestructura verde como herramienta didáctica y aula de educación ambiental y por el clima.

Organismo: Educación, Edificios Municipales

PROUESTA 3: Más Huertos Urbanos

Consolidación y ampliación de la Red de Huertos Urbanos, partiendo de los 13 existentes en la actualidad y con el horizonte de alcanzar los 31 necesarios para que exista un huerto por cada cien habitantes en todos los barrios de la ciudad. Redactar un Plan Director o de Gestión de Huertos Urbanos de Sevilla y una adaptación de la Ordenanzas Municipales que los contemplen. Crear e incentivar el mercado de cercanía de productos locales, salida comercial lógica de la producción de los huertos. Compromiso y adhesión a la Red Europea de Ciudades



por la Agroecología y firmar el Pacto de Milán sobre Política Alimentaria Urbana (como ya han hecho otras capitales españolas)

Organismo: Parques y Jardines, Gerencia Urbanismo

PROUESTA 4: Árboles y sombra

Los árboles y la sombra verde son nuestro mejor aliado contra el calor en las calles, y las más beneficiosas en términos de coste-beneficio. Los árboles deben ser plantados en el suelo, no en macetones, para que puedan acceder al agua subterránea y desarrollar eficazmente una zona de sombra.

Algunas actuaciones son:

- a) Identificación y **Plan de Ejecución** cuantificado, seleccionando los árboles por área de copa y biomasa como sumideros de CO₂, para los 5.000 árboles que faltan por plantar en viario hasta el próximo 2020. Medición de área de copas y biomasa como sumideros de CO₂ para los 5.000 árboles que se han plantado en viario desde 2009.
- b) **Plantación de árboles de sombra** en zonas de gran impacto de calor estival. Reposición de los **alcorques vacíos**, respetando la unidad en el diseño y selección de especies a plantar en las nuevas áreas.
- c) Coordinar con Urbanismo el **diseño de alcorques y especies** para que beneficie el crecimiento y desarrollo de los árboles, y se evite el levantamiento del suelo por las raíces y otros posibles problemas.
- d) Contabilizar la **capacidad de filtrado** de aire de las 15 ha de jardinería vertical propuestas por el municipio (PACES) antes de 2018. Con el objetivo de fomentar la sombra y reducir el efecto “isla de calor” en la ciudad.

Organismo: Parques y Jardines

PROUESTA 5: Uso inteligente del agua en la ciudad

a) **Implantación de un anillo de agua no potable para riego.** El uso del agua potable para riego o baldeo, supone unos costes energéticos y ambientales muy altos y en época de sequía, condena a las zonas verdes a las restricciones. En Sevilla tenemos un ejemplo reciente, la Red de Agua Bruta, creada en Expo 92, para el riego de los parques y jardines y la climatización del recinto. Contrariamente a lo esperado el sistema no se exportó al resto de la ciudad y otras ciudades en España han completado su red municipal de riego, independientemente del suministro de agua potable, reduciendo sus costes. En Sevilla, tenemos el freático alto y el río que recorre toda la ciudad, con bombeos continuados, en los aparcamientos subterráneos, de agua que puede ser utilizada para el riego y que se tira al alcantarillado para que no se inunden los sótanos. Si reutilizamos toda esa agua no solo reduciríamos las restricciones de agua potable en época de sequía, sino que mantendríamos un nivel de excelencia en la gestión del agua, devolviendo al subsuelo el excedente del agua de riego con un nivel mínimo de compuestos químicos necesarios para la potabilización del agua de beber.

b) **Fomentar los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS),** que imitan la naturaleza y gestionan la precipitación cerca de donde cae, antes de que se incorpore a corrientes, ríos u otros cursos de agua. Reducen la colmatación de la red de pluviales en épocas de lluvia y mantienen el nivel freático del terreno. Proporcionan espacios para el almacenamiento de agua en entornos naturales donde esta puede ser infiltrada a través del suelo, evaporada



desde la superficie desde la lámina del agua o evapotranspirada por la vegetación, por lo que contribuyen significativamente a la mejora del microclima en temporada de calor. Instalación de drenajes sostenibles en cubiertas verdes en edificios municipales y actuaciones de permeabilización de parques, jardines y rotondas del viario público y comunidades vecinales.

c) **Más fuentes urbanas**, para la mitigación de las altas temperaturas en la ciudad y el abastecimiento de agua potable a los ciudadanos que circulan por sus barrios, plazas y calles. Proporcionan también, junto a la vegetación circundante, un efecto de microclima que favorece la mitigación del fenómeno “isla de calor” urbano. Además, contribuyen a disminuir los residuos de botellas de plástico de agua mineral.

Organismo: Emasesa, Urbanismo, Parques y Jardines

PROPIUESTA 6: Instalaciones fotovoltaicas

- a) Puesta en funcionamiento y mantenimiento de las **68 instalaciones fotovoltaicas** ubicadas en la actualidad en 63 colegios y 5 rotondas del casco urbano de Sevilla.
- b) Plan de instalación de energía fotovoltaica en el resto de **edificios de titularidad municipal** (más de 400 edificios existentes en la ciudad).
- c) Fomento de las instalaciones fotovoltaicas en las **comunidades de vecinos**, que reduzcan los consumos de los servicios comunes (escaleras, ascensores,...).

Organismo: Agencia Local de la Energía, Edificios Municipales

PROPIUESTA 7: Suministro eléctrico municipal de fuentes renovables

Más 700 municipios en nuestro país tienen ya, o se han comprometido, a que el suministro eléctrico de todas sus instalaciones tenga certificado de origen renovable. Es decir, dejarán de consumir electricidad que se haya originado con combustibles fósiles o nucleares. Este es un gran paso para la necesaria transformación de actual modelo energético hacia otro que priorice la eficiencia, el ahorro, la desfossilización y la democratización de los mercados asociados, para reducir drásticamente las emisiones de CO₂, causantes del cambio climático, y tratar de mejorar la calidad del aire que respiramos. No podemos olvidar que más de un tercio de todas las emisiones de CO₂ que se producen tienen su origen en la quema de carbón y gas para la generación de electricidad.

Incluir en las próximas licitaciones de electricidad de todas sus instalaciones, la exigencia de certificación de origen renovable para el 100% del suministro, incorporando cláusulas sociales y medioambientales que contribuyan a la consecución de los objetivos que en estos campos se ha fijado el Ayuntamiento de Sevilla.

Organismo: Edificios Municipales

PROPIUESTA 8: Viviendas municipales sostenibles

- a) Incorporación a todas las promociones de viviendas protegidas de la **mejora en la eficiencia energética**, aislamiento térmico y acústico y disminución de la producción de residuos.
- b) Uso de **energías renovables** en las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos; así como las cubiertas verdes (extensivas, intensivas, huertos,...) promoviendo el autoconsumo.
- c) Promoción de los **eco-barrios**.

Organismo: Emvisesa



PROUESTA 9: Educación por el clima

- a) **Plan de educación y sensibilización ciudadana** en las buenas prácticas ambientales para mitigar y adaptarse al cambio climático. Población destinataria: centros escolares municipales, distritos y centros cívicos.
- b) Creación de un **Programa de Voluntariado Ambiental Urbano** de Sevilla que implique a los distintos sectores asociativos y entidades de la ciudad interesados en la mejora y salvaguarda del patrimonio ambiental de la ciudad.

Organismo: Educación, Participación Ciudadana

PROUESTA 10: Oficina de la Capital Verde Europea

El galardón Capital Verde Europea reconoce y recompensarlos esfuerzos locales en la mejora del entorno, la economía verde y la calidad de vida ciudadana. La candidatura presentada por el Ayuntamiento de Sevilla para el año 2019 necesita el soporte de una estructura de carácter público-privada destinada a **impulsar y coordinar las iniciativas** que se generen, así como la colaboración con los agentes económicos y sociales para la consecución de dichos objetivos.

Organismo: Economía, Comercio y Relaciones Institucionales